

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-013015- -00003-0000

Fecha: 2012-09-20 16:20:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

AS. 119.604

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No. 12 013.015 - Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/IB2010/053895

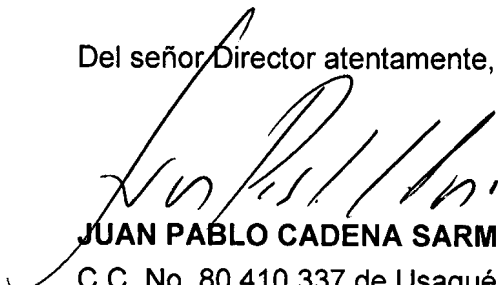
a favor de **PIERRE FABRE MEDICAMENT**

Titulada: DERIVADOS DE CROMONA, PROCESOS PARA SU PREPARACIÓN Y
APLICACIONES TERAPÉUTICAS DE LOS MISMO

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la sociedad **PIERRE FABRE MEDICAMENT**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, de acuerdo con el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito solicitar que se examine si la invención contenida en la solicitud en referencia es patentable.

De acuerdo con lo anterior, me permito anexar el recibo oficial de caja No. 12-93254 por valor de \$490.000.

Del señor Director atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57492 del C.S.J.
Calle 70A # 4 - 41

Bogotá, 19 de septiembre de 2012
JPC/jpg

